

Muy Alt. Ayuntam.^{to} de la Villa de Jumilla.

A
Recibo con todo mi mayor aprecio la q^c con fecha
de 26.^a del Vencido Noviembre me dirige V. S. q^a
entendido el nombramiento de medicadores de Guatayma p^r
lavar la proxima víspera en la Parroq. de una Vi-
lla, hecho a favor de los d^odoce Letos de San He-
go a saber: Fr. Juan Co. Llido, Fr. Juan Co. Heredia y Fr. Juan
Botti: deseoando complacer a V. S. quedan los refe-
ridos registrados en el correspondiente libro de Guatayma de
Zorin q^a y a mi cuidado despacharlos vucceirán q^e a tiem-
po oportuno el orden para prestarlos.

No estimo, como devo, las verdaderas expusiones de
enhorabuena, que merecio a V. S. por mi d^r conve al Leo-
vincialato y oficio mi Corona y facultad en quanto q^e
halle proporcionadas a su maica obsequio, quedando zo-
do al V. p^r p^r p^r a V. S. en la maica g^randezza m^d q^r
Valencia y Diciembre año 1780.

B. M. M.

su mas atento Serv^r q^r Capp^r

Fr. Juan Baut. Ruiz
Alt. P^ral.

